

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9946** *ARFE PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 134/2010, dimanante de Autos número 448/09, a instancia de Ana Isabel Martínez Carrero contra "Arfe proyectos e Instalaciones, S.L.", en la que con fecha 30/03/11, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Arfe Proyectos e Instalaciones, S.L." con CIF B-91312454 en situación de insolvencia por importe de 30.644,27 euros de principal, más la cantidad de 6.128,85 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022821-1